norma española

Abril 2013

TÍTHLO

Eurocódigo 3: Proyecto de estructuras de acero

Parte 2: Puentes

Eurocode 3: Design of steel structures. Part 2: Steel Bridges.

Eurocode 3: Calcul des structures en acier. Partie 2: Ponts métalliques.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de las Normas Europeas EN 1993-2:2006 y EN 1993-2:2006/AC:2009.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 1993-2:2012.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el SC 3 *Estructuras de acero* cuya Secretaría desempeña CALIDAD SIDERÚRGICA, S.L. dentro del AEN/CTN 140 *Eurocódigos estructurales* cuya Secretaría desempeña SEOPAN.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1993-2

Editada e impresa por AENOR Depósito legal: M 10704:2013 LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

111 Páginas

© AENOR 2013 Reproducción prohibida Génova, 6 28004 MADRID-España info@aenor.es www.aenor.es

Tel.: 902 102 201 Fax: 913 104 032

ÍNDICE

		Pagin
PRÓLO	GO	6
1	GENERALIDADES	11
1.1	Objeto y campo de aplicación	11
1.2	Normas para consulta	
1.3	Consideraciones	
1.4	Distinción entre principio y reglas de aplicación	12
1.5	Términos y definiciones	
1.6	Símbolos	
1.7	Convenciones para los ejes de los elementos	13
2	BASES DE CÁLCULO	
2.1	Requisitos	
2.2	Principios del cálculo de los estados límite	
2.3	Variables básicas	
2.4	Verificación por el método de los coeficientes parciales	
2.5	Comprobación estructural mediante ensayos	15
3	MATERIALES	
3.1	Generalidades	
3.2	Acero estructural	
3.3	Medios de unión	
3.4	Cables y otros elementos traccionados	
3.5	Aparatos de apoyo	
3.6	Otros componentes del puente	18
4	DURABILIDAD	18
5	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	19
5.1	Modelos estructurales para el análisis	19
5.2	Análisis global	20
5.3	Imperfecciones	20
5.4	Métodos de análisis considerando las no linealidades	
	del comportamiento del material	21
5.5	Clasificación de secciones transversales	21
6	ESTADOS LÍMITES ÚLTIMOS	
6.1	Generalidades	
6.2	Resistencia de la secciones transversales	
6.3	Resistencia a pandeo de elementos	
6.4	Elementos compuestos sometidos a compresión	
6.5	Abolladura de chapas	29
7	ESTADOS LÍMITE DE SERVICIO	
7.1	Generalidades	
7.2	Modelos de cálculo	
7.3	Limitación de tensiones	
7.4	Limitación del respiro del alma	
7.5	Limitaciones por los gálibos	
7.6	Limitaciones debidas al aspecto visual	
7.7 7.8	Criterios de comportamiento para puentes de ferrocarril	33
/ ×	riterios de comportamiento para pilentes de carretera	4.4

7.9	Criterios de cor	Criterios de comportamiento para puentes peatonales3			
7.10	Criterios de comportamiento para los efectos del viento				
7.11	Accesibilidad de	e los detalles de las uniones y superficies	34		
7.12					
8	ELEMENTOS	DE FIJACIÓN, SOLDADURAS, CONEXIONES Y UNIONES	35		
8.1	Conexiones realizadas con tornillos, remaches y bulones				
8.2		ladas			
9	EVALUACIÓN	DE FATIGA	38		
9.1	Generalidades				
9.2	Carga de fatiga				
9.3	Coeficientes parciales para las comprobaciones de fatiga				
9.4	Intervalo de ten	siones de fatiga	41		
9.5	Procedimientos de evaluación de fatiga				
9.6	Resistencia a fatiga				
9.7	Tratamientos p	osteriores a la soldadura	52		
10	CÁLCULO AS	ISTIDO POR ENSAYOS	52		
10.1	Generalidades				
10.2	Tipos de ensayos				
10.3	Verificación me	diante ensayos de los efectos aerodinámicos en puentes	53		
ANEXO	O A (Informativo)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS APARATOS DE APOYO	54		
A.1	Obieto v campo	de aplicación			
A.2		······			
A.3					
A.4		la plantilla del apoyo			
A.5		les para tipos particulares de aparatos de apoyo			
ANEXO	O B (Informativo)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA JUNTAS			
		DE DILATACIÓN DE PUENTES DE CARRETERA	70		
B.1	Obieto v campo	de aplicación			
B.2		s técnicas			
B.3		as, desplazamientos y giros por los movimientos del puente			
ANDRE					
ANEX	C (Informativo)	RECOMENDACIONES PARA LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS DE TABLEROS DE PUENTES DE ACERO	74		
C.1	Puentes de auto	pista			
C.2		ocarril			
C.3		a los productos semiacabados y la fabricación			
ANEXO	D D (Informativo)	LONGITUDES DE PANDEO DE ELEMENTOS DE PUENTES E HIPÓTESIS SOBRE LAS IMPERFECCIONES GEOMÉTRICAS] S 00		
D.1	Generalidades.				
D.2					
D.3					
ANEXO	D E (Informativo)	COMBINACIÓN DE LOS EFECTOS DE CARGAS LOCALES RUEDAS Y NEUMÁTICOS Y DE LAS CARGAS GLOBALES			
Б.4	D 1 1 11	DE TRÁFICO EN PUENTES DE CARRETERAS			
E.1		nación para los efectos local y global de las cargas			
E.2	Coeficiente de c	ombinación	111		

1.1 Objeto y campo de aplicación

1.1.1 Objeto y campo de aplicación Eurocódigo 3

(1) Véanse los puntos (1), (2), (3), (4), (5) y (6) del apartado 1.1.1 de la Norma EN 1993-1-1.

1.1.2 Objeto y campo de aplicación de la parte 2 del Eurocódigo 3

- (1) La Norma EN 1993-2 proporciona bases generales para el proyecto estructural de puentes de acero y de las partes de acero de puentes mixtos. Proporciona disposiciones que completan, modifican o sustituyen las disposiciones dadas en las distintas partes de la serie de Normas EN 1993-1.
- (2) La Norma EN 1994-2 cubre los criterios de proyecto para puentes mixtos.
- (3) El cálculo de cables de alta resistencia y las partes relacionadas se incluye en la Norma EN 1993-1-11.
- (4) Esta norma trata solamente la resistencia, el comportamiento en servicio y la durabilidad de las estructuras de puentes. No se consideran otros aspectos del proyecto.
- (5) Debería tenerse en cuenta la Norma EN 1090 para la ejecución de las estructuras de acero del puente.

NOTA En el anexo C se da una indicación provisional mientras la Norma EN 1090 no esté todavía disponible.

- (6) La ejecución se trata con la amplitud necesaria para definir la calidad de los materiales y de los productos de construcción a utilizar, así como la cualificación calidad de la ejecución necesaria para cumplir con las consideraciones de las reglas del cálculo.
- (7) No se cubren los requisitos especiales del proyecto sísmico. Debería hacerse referencia a los requisitos dados en la serie de Normas EN 1998, que complementa y modifica reglas de la Norma EN 1993-2 específicamente para este objetivo.

1.2 Normas para consulta

- (1) Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).
- (2) Además de las normas para consulta dadas en las Normas EN 1990 y EN 1993-1 se deberían aplicar las siguientes referencias:

EN 1090 Ejecución de estructuras de acero y aluminio.

EN 1337 Apoyos estructurales.

EN 10029:1991 Chapas de acero laminadas en caliente, de espesor igual o superior a 3 mm. Tolerancias dimensionales y sobre la forma.

EN 10164 Aceros de construcción con resistencia mejorada a la deformación en la dirección perpendicular a la superficie del producto. Condiciones técnicas de suministro.

EN ISO 5817 Soldeo. Uniones soldadas por fusión de acero, níquel, titanio y sus aleaciones (excluido el soldeo por haz de electrones). Niveles de calidad para las imperfecciones.

EN ISO 12944-3 Pinturas y barnices. Protección de estructuras de acero frente a la corrosión mediante sistemas de pintura protectores. Parte 3: Consideraciones sobre el diseño.

EN ISO 9013:2002 Corte térmico. Clasificación de los cortes térmicos. Especificación geométrica de los productos y tolerancias de calidad.

EN ISO 15613 Especificación y cualificación de procedimientos de soldeo para materiales metálicos. Cualificación mediante ensayos de soldeo anteriores a la producción.

EN ISO 15614-1 Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Ensayo de procedimiento de soldeo. Parte 1: Soldeo por arco y con gas de aceros y soldeo por arco de níquel y sus aleaciones.